

Lo público es de todos;
la privada-concertada,
de unos pocos.



Sindicato del Profesorado Extremeño

www.sindicatopide.org

**¡SINDICATO
MAYORITARIO
DE LA EDUCACIÓN
PÚBLICA
EXTREMEÑA!**

PIDE INFORMA: Reunión PIDE/Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

Se ha celebrado una reunión hoy día 19 de septiembre de 2023 entre el Sindicato PIDE y varios cargos de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional. Han asistido José Manuel Chapado Regidor y Alfredo Aranda Platero por el Sindicato del Profesorado Extremeño (PIDE) y por parte de la Consejería de Educación han estado presentes la secretaria general de Educación y Formación Profesional, M^a Pilar Pérez García, el director general de Personal Docente, David Moreno Rego, el director general de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, Pedro Pérez Durán, y el director general del EPESEC, Eduardo Villaverde Torrecilla.

El motivo de la reunión es la primera toma de contacto oficial con el nuevo equipo de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional, con los representantes de las Organizaciones Sindicales de ámbito educativo y desde PIDE hemos planteado las siguientes cuestiones:

1. Certificado de profesionalidad.
2. Orden de permisos. Comisión de seguimiento. Pago de los atrás de A2 a A1.
3. Decreto de interinos. Corregir ambigüedades y artículos que se contraponen entre sí.
4. Revisión del horario de maestros 18 horas.
5. Cuestiones salariales: Carrera profesional docente (inicio de negociación) y necesidad de recuperación del poder adquisitivo, homologación salarial, revisión de complementos, etcétera.
6. Plantillas Docentes y RPT. Urge un nuevo acuerdo de plantillas docentes con creación de plazas orgánicas y conversión de medias jornadas en completas (actualmente 1000 plazas). Necesidad recursos humanos (modificación RPT). Hay que mejorar la atención a los administrados (mejor resolver en primera instancia que tener que aplicar una sentencia judicial).
7. Representatividad sindical en Mesa Sectorial de Educación. UGT y CCOO sólo representación institucional sin derecho a voto.
8. Discrepancias de los horarios de Maestros en Adultos (deben ser iguales que los de Maestros en Institutos).

Sindicato PIDE

Avda. de Hernán Cortés, 3 - Local 5
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Groizard, 5 B - Local
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local
C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA
10300 NAVALMORAL DE LA MATA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 666857724
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887
Telf. 927104104 y 615943168

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org